

**Asunto:** Decisiones Consejo Académico- 03 de febrero de 2015- Asuntos Académicos

**SECRETARÍA GENERAL  
MEMORANDO**

**SGR-210**

**FECHA:** 04 de febrero de 2015

**PARA:** Vicerrectoría Académica, División de Admisiones y Registro, Unidades Académicas y Comunidad Universitaria.

**ASUNTO:** Decisiones Consejo Académico- 03 de febrero de 2015- Asuntos Académicos

Me permito informarles que los siguientes asuntos fueron tratados por el Consejo Académico en sesión ordinaria del 03 de febrero de 2015, la decisión quedará registrada en el **Acta 01 de 2015**:

1. Se aprobó el Acta No. 41 del 17 de octubre de 2014.
2. Se aprobó el Acta No. 57 del 15 de diciembre de 2014.
3. Respecto a la solicitud de Comisión de Estudios de la profesora **Sandra Ximena Ibañez Córdoba** con radicado 2014ER10005, el Consejo Académico decidió aplazar su estudio y valoración, con la finalidad que el Director del departamento de Química de la Facultad de Ciencia y Tecnología presente ante el Consejo Académico informe de plan estratégico del departamento sobre cómo se va atender las comisiones de estudio concedidas por este cuerpo colegiado a profesores del departamento, en atención a planes de trabajo, actividades del PDI, acreditación y posgrados.
4. El Consejo Académico recomienda al Rector otorgar la Comisión de Estudios remunerada en la modalidad de tiempo completo a la profesora **Claudia Salazar Amaya** adscrita al Departamento de Matemáticas de la Facultad de Ciencia y Tecnología con el fin de adelantar sus estudios en el Doctorado en Educación en la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. (2014ER4924)
5. Se aprobó la nueva admisión excepcional y extemporánea para el período académico 2015-I para ingresar a quinto semestre a la estudiante **Alison Yeraldin Alvarado** de la Licenciatura en Educación Física, Deporte y Recreación del Centro Regional Valle de Tenza. (2014ER10351)
6. Se aprobó la nueva admisión excepcional y extemporánea para el período académico 2015-I para ingresar a quinto semestre a la estudiante **Thania Lorena Alvarado Chivata** de la Licenciatura en Educación Física, Deporte y Recreación del Centro Regional Valle de Tenza. (2014ER10351)
7. Se avaló la solicitud de prórroga de la fecha del pago ordinario hasta el día 8 de febrero de 2015 a los beneficiarios del crédito educativo ICETEX, elevada por la Subdirección de Bienestar Universitario. (2015IE338)
8. Respecto a las siguientes solicitudes, el Consejo Académico informa que serán atendidas ad referendum.
  - FCT- Solicitud de exención de pago para estudios de posgrado profesor **Jeison Camilo Sua Flórez**. (2014ER9504)

- FEF- Solicitud de Distinción Meritoria al trabajo de grado "*La escuela del desparche: un reto para el maestro*" del estudiante Juan David Ramírez de la Licenciatura en Recreación. (2014IE13720)
- FBA- Asuntos estudiantiles excepcionales periodo 2015. (2015IE202)
  - Solicitud de trámite de Nueva admisión extemporáneo y excepcional para el periodo 2015-1 de la estudiante **Kristell Erazo Flórez** de la Licenciatura en Artes Escénicas.
  - Solicitud de trámite de Nueva admisión extemporáneo y excepcional para el periodo 2015-1 de la estudiante **Juan Camilo Pulido Medina** de la Licenciatura en Artes Visuales.
  - Solicitud de registro de Proyecto de Grado por 4 vez para el periodo 2015-1 de la estudiante **Juan Bayron Oswaldo Castillo** de la Licenciatura en Artes Visuales.

Atentamente,

**Helberth Augusto Choachi González.**

Secretario General

00544-14

*Gina Zambrano*